

# EL AYUNTAMIENTO ES COSA DE TODOS

El Ayuntamiento debe defender y representar los intereses de sus vecinos y asegurarle los servicios públicos comunes que aseguren a todos los vecinos de un pueblo el vivir dignamente como personas humanas que son.

En todo Municipio es obligatoria la prestación

## de unos servicios mínimos obligatorios.

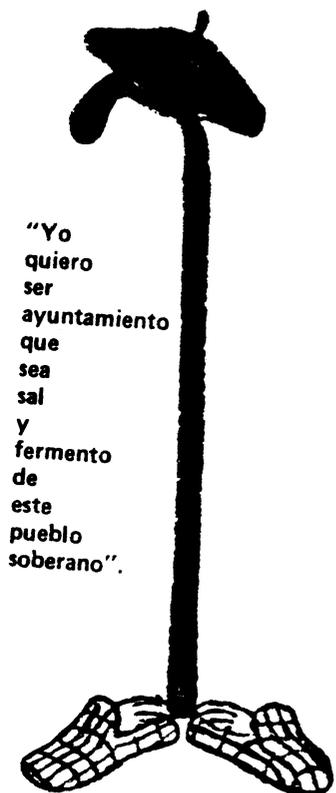
Como son: Limpieza y asfaltado de las calles, para evitar enfermedades y epidemias. Inspección sanitaria, viviendas dignas,

Servicios públicos: Acción cultural; favorecer toda acción que lleve al crecimiento y desarrollo cultural del pueblo y de las personas. (centros culturales, bibliotecas, centros infantiles-juveniles, fiestas populares, etc.)

### Servicios sociales:

A.-Atender los problemas individuales y familiares: orientar, ayudar y proteger (ancianos, minusválidos, niños, parados.....)

B.-Atender los problemas comunitarios: fomentar la participación de los vecinos en la creación de grupos (culturales, recreativos, Asociación de padres, cooperativas, asociación de vecinos....etc) para favorecer el proceso comunitario.



"Yo quiero ser ayuntamiento que sea sal y fermento de este pueblo soberano".

# QUE CONDICIONES PEDIRIAMOS

## AL ALCALDE:

- El Alcalde debe ser uno más, el que hace cabeza del equipo en la Corporación Municipal, que es y debe ser la auténtica y directa responsable de la gestión municipal.

- El Alcalde junto con toda la Corporación, tiene que hacer eficaz lo que tantas veces se dice: "El pueblo es soberano". Es decir, la Corporación Municipal tiene que promover, potenciar y dar poder real a las instituciones populares: Asociaciones, asambleas del pueblo, ...; tanto para descentralizar su gestión como para someterse a su control y permanente exigencia de mayor servicio al pueblo.

- El Alcalde al frente de la Corporación, debe darse la vuelta: si antes era eslabón o cadena de transmisión de la política que el Gobierno imponía al pueblo, ahora debe llegar a ser lo contrario: eslabón o cadena de transmisión de la política que el pueblo quiere que realice el Gobierno.

- El Alcalde podrá ser elegido gracias a los esfuerzos de éste o aquel Partido Político, pero una vez nombrado Alcalde, debe dejar de ser hombre partidista. Su política debe responder al bien del pueblo y no a las exigencias de su Partido.



## A LOS CONCEJALES:

— Ha de ser querido del pueblo y que él quiera al pueblo. Que sea popular y estimado. Que sea fiel a la clase popular de la que ha salido.

— Ha de trabajar en equipo, a un doble nivel: Con otros Concejales que realmente estén al servicio del pueblo, aunque tengan otra manera de pensar; con un grupo de personas de su sector representado, que le aconsejen, ayuden, animen, estimulen y controlen.

— Ha de tener una visión clara de la realidad: Conociendo la situación provincial, regional y nacional, para encuadrar en su sitio los problemas locales, descubriendo las causas y los mecanismos que provocan los problemas.

## PARA TODOS:

— Que el Alcalde y los Concejales sepan que son unos "Mandaos" nuestros, a quienes les hemos dado el encargo de organizar y administrar la buena marcha del pueblo. Este encargo se lo damos cada vez que nos acercamos a unas elecciones para que en el Ayuntamiento representen nuestra voluntad (no la suya). Expresen nuestra opinión (no la suya). Vigilen y controlen los bienes de todos. Busquen y luchen por el bien común de todos los vecinos del pueblo.

— Están en el Ayuntamiento porque los hemos puesto nosotros. Nosotros somos los que les hemos dado el mando. Son por tanto, unos encargados nuestros, a quienes hemos alquilado el Ayuntamiento por cuatro años.

**El Ayuntamiento está compuesto por el Alcalde, los Concejales y un Funcionario: el Secretario.**

**El Alcalde es el Presidente de la Corporación.**

**Los Concejales son los miembros de la Corporación con voz y voto.**

**El Secretario: es un simple funcionario, un servidor del Ayuntamiento.**

**Su misión es:**

- Asesorar e informar al Alcalde y a los Concejales de las Leyes.
- No tiene ningún poder, ni mando, ni voto.
- No puede decidir, para decidir están el Alcalde y los Concejales.

# PARTICIPA

**Tenemos que conseguir que seamos los propios vecinos los que controlemos el Ayuntamiento, y que el Municipio sea lo que queremos los vecinos que vivimos en él.**

**Que seamos nosotros mismos los que decidamos sobre los problemas que nos afectan. Ya sea por medio de Asambleas, o por organizaciones diversas, o asociaciones... o través de las mismas Comisiones del propio Ayuntamiento. Pero en cualquier caso, que sea el Pueblo el que participe en la decisión.**

- Tienen que quedar claro que si el Municipio somos nosotros el Ayuntamiento es nuestro.

- Para ello es necesario que el Ayuntamiento proporcione una información completa y continuada de su actuación y planificación.

- Esto se puede hacer por medio de Asambleas abiertas y con plena participación del Pueblo.

- Estas Asambleas deben celebrarse periódicamente o cuando surjan problemas graves o urgentes.

- El Ayuntamiento debe conocer bien la situación de sus vecinos planificando a tiempo las soluciones necesarias.

- El Ayuntamiento debe asegurar la total honradez y claridad de los bienes Municipales.

- Los vecinos, grupos, o asociaciones pueden hacer propuestas al Pleno del Ayuntamiento, avalados por un número determinado de firmas.

# C O M O P A R T I C I P A R

**INFORMATE,**

De lo que pasa donde vives.

**COMIENZA,**

Por lo que preocupa a la mayoría de tus vecinos.

**DISCUTE,**

con los vecinos los problemas de tu Pueblo. Si tú no preocupas, los problemas no se resolverán solos.

**ORGANIZATE,**

con tus vecinos para resolver vuestros problemas.

**BUSCA,**

otras organizaciones de vecinos que funcionen en otros pueblos para unir vuestro esfuerzo con el objeto de ser más fuertes y eficaces.

**ASEGURA,**

que vuestras organizaciones sean autónomas, democráticas, y que siempre estén controladas por los vecinos.

**EXIGE,**

a los representantes que cumplan con su obligación de defender nuestros intereses de Pueblo y de Ciudadano, que para eso los hemos elegido.

**TEN EN CUENTA,**

para cualquier elección futura, hay que votar a quienes se preocupan de verdad por los intereses de los ciudadanos más explotados. Y no a quienes nos utilizan exclusivamente para sus campañas electorales... y luego, nada.



“ Ayuntamiento ha de ser casa, oficina, taller de todos los ciudadanos”.



# CRITERIO ANTE las ELECCIONES MUNICIPALES



NO VOTAR A OJOS CIEGAS

## Qué podemos hacer

### EN NUESTRO PUEBLO...

Sería necesario descubrir las necesidades fundamentales del Pueblo en estos momentos y posteriormente elegir a las personas que creamos más adecuadas para llevar a cabo la misión de solucionar estos problemas.

¿Podría ser éste el camino?

Y DESPUES DE ...

LAS ELECCIONES

¿QUÉ PUEDO  
HACER YO?

ARRIMAR  
EL HOMBRO